

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

5843 *Orden PJC/269/2024, de 20 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden PJC/1428/2023, de 27 de diciembre.*

Por Orden PJC/1428/2023, de 27 de diciembre de 2024 (BOE de 1 de enero de 2024) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, unos puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de la presente Orden.

El régimen de toma de posesión del destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la recepción de la presente notificación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 20 de marzo de 2024.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (D. A. segunda y tercera RD 204/2024, de 27 de febrero), el Subsecretario, Alberto Herrera Rodríguez.

ANEXO

Adjudicación convocatoria Orden PJC/1428/2023, de 27 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría (BOE de 1 de enero de 2024)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP/DNI	Grupo/Subgrupo	Situación administrativa
	Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.								
	<i>Departamento de Investigación</i>								
1	Director / Directora. Código de puesto: 2457112.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. Madrid.	30	García Ramos, Silvia.	***8123*02 A1111	A1	Servicio Activo.
	<i>Departamento de Banco de Datos</i>								
2	Director / Directora. Código de puesto: 3570270.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. Madrid.	30	Romero García, María Belén.	***4210*35 A1111	A1	Servicio Activo.
	<i>Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</i>								
3	Director / Directora. Código de puesto: 5645603.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. Madrid.	30	Cabello Hidalgo, Jesús Manuel.	***0990*02 A1166	A1	Servicio Activo.